UNIVERSIDAD DE GRANADA

Instituto de Neurociencias Federico Olóriz

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2024

11/09/2024

Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 06 de septiembre de 2024 por la que se publica el extracto de la Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada por la que se convoca el Premio de Investigación del Instituto Universitario de Investigación de Neurociencias Federico Olóriz de Granada para investigadores noveles en neurociencias. Convocatoria Anual 2024

Primero. Personas Beneficiarias.

Investigadores noveles tanto en fase predoctoral (matriculados en estudios de doctorado a fecha de presentación de solicitudes) como postdoctoral, con fecha de obtención del Grado de Doctor/a posterior al 31 de diciembre de 2021.

Segundo. Objeto.

Premiar el mejor trabajo de investigación original en el campo de las neurociencias, publicado en revista científica en alguno de los años 2021, 2022 y 2023.

Tercero. Cuantía.

Se concederá un único premio por importe de 1.250 €.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

La cuantía de 1.250€ destinada a financiar esta convocatoria se encuentra retenida con cargo a la partida presupuestaria 3020120000 541A.2 486.00, del ejercicio 2024. El importe mencionado estará sujeto a las retenciones fiscales vigentes en el momento de hacerse efectivo y su abono se hará mediante transferencia bancaria una vez publicada la resolución definitiva.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.
El plazo de presentación de trabajos será de 30 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOUGR (Miércoles,11 de septiembre de 2024).

Para participar diríjase a los 2 archivos adjuntos anexos de esta noticia (Instrucciones completas de participación y Anexo de declaración responsable). Es muy importante completar ambos.

Quinto. Otros datos.
Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el territorio nacional. También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades extranjeras. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de la persona solicitante sea un centro de investigación español.
La persona solicitante deberá figurar como autor preferente (primer o co-primer autor, último autor, o autor de correspondencia), y sólo podrá presentar un único trabajo.
No podrán concursar los trabajos ya premiados por otras instituciones.

Las personas interesadas deberán rellenar su solicitud de participación, a través del Registro electrónico de la Universidad de Granada en la dirección https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/ utilizando el procedimiento de “Solicitud genérica”, dirigida al Instituto Universitario de Investigación de Neurociencias Federico Olóriz. En el campo “petición” deberán indicar que la solicitud se refiere a PREMIO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE NEUROCIENCIAS FEDERICO OLÓRIZ. CONVOCATORIA 2024.

Las personas solicitantes deberán adjuntar los siguientes documentos requeridos en formato pdf:
- Certificado de estar realizando el doctorado o, en su caso, fotocopia del título de Doctor o resguardo de haberlo solicitado.
- Publicación con la que se desea optar al premio.
- Declaración responsable de la persona solicitante de no encontrarse incursa en

 Copyright© 2025 Universidad de Granada

ninguna de las prohibiciones contenidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, comprometiéndose a mantener este requisito durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de derecho de cobro del premio, debiendo informar de cualquier variación al Instituto Universitario de Investigación de Neurociencias Federico Olóriz (según modelo del Anexo).

La participación como solicitante en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

Aquellos actos que deban ser notificados al personal solicitante se publicarán en la página web del Instituto Universitario de Investigación de Neurociencias Federico Olóriz de la Universidad de Granada https://ineurociencias.ugr.es/.

Granada, 06 de septiembre de 2024.
El Rector, Pedro Mercado Pacheco

ADJUNTO	TAMAÑO
Instrucciones completas del Premio	240.64 KB
Anexo DECLARACIÓN RESPONSABLE.pdf	53.7 KB

Copyright© 2025 Universidad de Granada